

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0 20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FLORES DE MONICA FLORM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FLORES DE MONICA FLORM CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de abril de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 99.1.1.1.1468 de 21 JUN. 1999

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/.5'000.000 dividido en 5.000 participaciones de S/.1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: "Producción y siembra de plantas de rosas de toda variedad y cultivo de flores, así como patrones para injertos de toda variedad de flores."
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito,

21 JUN. 1999


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR. 1082

 MVdeA/ACP

DISTRITO METROPOLITANO

DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de